



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7915-D-14
OD 1188

Buenos Aires, - 4 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Odontológico Internacional –Córdoba–, que se realizara los días 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre, en la ciudad capital de la provincia de Córdoba, organizado por el Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba, en conmemoración de su 50º aniversario.

Dios guarde a la señora Presidenta.

